

Hernán Larraín Matte, convencional de Evópoli e integrante de la comisión de Sistema político:

“Si el Presidente Boric quiere una Constitución para todos y no partisana, va a tener que intervenir en su coalición”

Aunque participó en los diálogos con sectores de izquierda para llegar a una propuesta de sistema político, no firmó el texto final por “diferencias sustantivas”: “Deja la cancha abierta a los caudillos”, advierte.

GABRIEL PARDO

Hernán Larraín Matte (Evópoli) estuvo, como parte de la centroderecha, en las conversaciones de la comisión de Sistema político de la Convención Constitucional realizó para intentar enmendar el rechazo que 93 de los 96 artículos enfrentaron en el pleno del órgano constituyente.

La comisión finalmente llegó a un texto del que Chile Vamos se mostró muy crítico, por lo que no lo firmó. Dijo que no había contrapesos de poder y que se estaba creando un “Senado de cartón”, ante la propuesta de una Cámara de las Regiones que lo reemplace.

Hoy, el abogado (47) y máster en Políticas Públicas de la London School of Economics afirma que no se llegó, como dijeron los colectivos de izquierda que suscribieron el texto, a un “presidencialismo atenuado y un bicameralismo asimétrico”.

“Me parece más preciso —dice— hablar de un presidencialismo débil y un unicameralismo *de facto*, como han descrito varios académicos. Las atribuciones del Presidente están seriamente mermadas en materia de veto, urgencias e iniciativa exclusiva. La cámara política concentra el poder real, minimizando a la segunda cámara en sus competencias legislativas y atribuciones como nombramientos, acusación constitucional y ratificación de tratados internacionales. Estamos frente a un sistema muy débil en contrapesos institucionales, diseñado para que una mayoría pueda controlar el poder, ignorando a las minorías, cuestión grave en toda democracia”.

—Se dijo que la centroderecha participó en los diálogos transversales. A usted lo aplaudieron al finalizar las conversaciones y, sin embargo, no firmaron el acuerdo y señalaron que no compartían sus propuestas. ¿No les dieron espacio para influir? ¿Se arrepiente de haber participado?

—Nuestra participación fue un acto de responsabilidad. Las izquierdas, por su parte, cumplieron con un mínimo democrático: que todos puedan dialogar, sin exclusiones. Por eso fue importante estar ahí. Y no firmamos, porque se mantienen las diferencias sustantivas en muchas materias de fondo, motivo que nos hizo presentar nuestra propia propuesta.

—¿Ahora cree, quizás, que fue ingenuo pensar que les darían espacio esta vez luego de que Chile Vamos viene denunciando constantemente que todas sus propuestas son desestimadas?

—Insisto. Participar fue un acto de responsabilidad, es parte de nuestro mandato. Ingenuo sería pensar que las cosas pueden cambiar sin sentarse en la mesa. Tenemos el deber de agotar todas las instancias posibles para mejorar el texto en debate. Para eso fuimos elegidos.

—¿Qué grado de influencia logra tener la centroderecha en la Convención?

—Es baja, porque somos una minoría. Pero hemos formado una voz fuerte y cohesionada. Adentro y afuera de la Convención. Muchas de nuestras críticas han influido en el pleno, logrando devolver artículos a las comisiones. Porque, aunque no se perciba así, 37 votos juegan algún rol para construir los 2/3. Mencionaría como ejemplos lo que logramos en materia de independencia del Poder Judicial, fuero de los jueces, pluralismo jurídico, libertad de expres-



JUAN EDUARDO LÓPEZ

“ (En la propuesta de Sistema político) estamos frente a un sistema muy débil en contrapesos institucionales, diseñado para que una mayoría pueda controlar el poder, ignorando a las minorías, cuestión grave en toda democracia”.

“ Estamos avanzando en una Constitución absolutamente extrema en materia indígena”.

sión, entre otros.

—Usted ha dicho que la propuesta que aprobó Sistema político propone un “Senado de cartón”. ¿Por qué?

—Porque pierde muchas competencias legislativas, y las que mantiene son muy acotadas. Pierde también importantes atribuciones, entre otras: en los nombramientos de autoridades, acusación constitucional y tratados internacionales. En los hechos, el órgano que representa a las regiones no podrá participar en el debate de reformas sociales como salud, pensiones o educación. Es un diseño hecho para evitar contrapesos efectivos a una mayoría que podrá

hacer y deshacer.

—Quiénes defienden en los colectivos de izquierda este acuerdo afirman que los senadores están haciendo una defensa “corporativa”, porque se estarían afectando sus intereses. ¿Hay algo de cierto en ello?

—Son muchas voces, más allá de los senadores, quienes están criticando este Senado de cartón. Alfredo Joignat habla de un “monocameralismo *de facto*”. Pepe Auth señaló que las regiones se quedan sin voz incluso en temas regionales por el gran poder de la cámara política. Carmen Le Foulon afirmó que en un sistema presidencial, que requiere de pesos y contrapesos, esta cámara territorial quedó seriamente debilitada. Gabriel Negretto también afirmó que es necesario fortalecer la cámara territorial. La pregunta ahora es si el pleno va a escuchar o no.

—¿Cómo responde al hecho de que se acuse a la derecha de no querer cambios y mantener el *statu quo* y sus “privilegios”, como se les suele decir desde la izquierda en las sesiones de la Convención?

—Esa es una crítica desinformada que falta sin pudor a la verdad, un eslogan que repiten las izquierdas y que puede ser un anticipo de futuras descalificaciones. La evidencia está en nuestras propuestas, fruto de un riguroso trabajo apoyado por el centro de estudios Horizontal y que se ha traducido en iniciativas reformistas serias, contundentes, de progreso y futuro, todas respetuosas de nuestra tradición constitucional.

—¿Qué espera del gobierno del Presi-

dente Boric en esta materia constitucional? Él ha dicho que no va a intervenir en el desarrollo de la Convención.

—El Gobierno tiene la tarea de gobernar. Pero el Presidente Boric es también el líder de su coalición, y ahí hay una gran responsabilidad respecto de sus constituyentes. Si el Presidente quiere una Constitución para todos los chilenos y no partisana, va a tener que intervenir en su coalición —no en la Convención—, porque eso no está ocurriendo. De lo contrario, corre el riesgo de ser corresponsable político de un fracaso que afectará su mandato y, peor aún, que entrampará al país.

—En su intervención en la comisión afirmó que existe un gran riesgo de que caudillos populistas se hagan de un poder total si llegan a la presidencia y además controlan la cámara dadas las normas que se están aprobando. ¿Por qué?

—Por la falta de pesos y contrapesos democráticos que tiene esta propuesta cuando es analizada en su conjunto. Un presidente con 4/7 en la cámara política tiene un poder sin límites para designar a las más altas autoridades del Estado (Banco Central, Contraloría, Servel). En materia legislativa pueden cambiar el Poder Judicial, la legislación electoral, Banco Central o los derechos fundamentales como la libertad de prensa, por señalar algunos. Seamos claros: el sistema político que se propone es una cancha abierta para los caudillos.

—La convencional Giustinianovich afirmó que es partidaria de en un año “llamar a elecciones y resetearlo todo”, criticando a los senadores por no estar

dispuestos a los cambios.

—Esta declaración es fiel reflejo de la irresponsabilidad política de algunos en la Convención. La legitimidad de las autoridades electas en la última elección debe ser republicánamente cuidada, transversalmente, partiendo por el mandato del Presidente Boric. Lo que se debe saber es si esa opinión es una voz aislada o cuenta con el apoyo de la izquierda democrática.

—El expresidente del Partido Radical, Carlos Maldonado, afirma que “todos aquellos que vemos con preocupación lo que se está avanzando en la Constitución y que eventualmente podríamos considerar que ese texto no merece ser aprobado deberíamos señalar muy claramente al país que está la voluntad política para continuar el proceso constituyente”. ¿Está de acuerdo?

—Los convencionales de las izquierdas deberían escuchar con atención las múltiples voces que se están levantando, desde su propio sector, frente a un conjunto de muy malas propuestas que se están elaborando o aprobando. Y deben hacerlo a tiempo, ya que el debate que se está instalando conlleva implícito que podría ganar el rechazo. Son señales de alerta que muchos en la Convención se niegan a escuchar. Personalmente, comparto que Chile tiene un problema constitucional. Y si este proceso falla en resolverlo, vamos a necesitar alternativas.

—La centroderecha, dadas las resoluciones que ha adoptado la Convención, debería empezar a trabajar por el rechazo a la nueva Constitución?

—Al menos yo, como convencional, tomaré esa decisión con el texto definitivo. Ahora, la centroderecha tiene la responsabilidad de comunicarle a la ciudadanía cómo el maximalismo refundacional está generando muy malas normas. Porque se equivoca el Presidente Boric cuando dice que cualquier cosa va ser mejor que la Constitución actual. Invito al Presidente a leer los 154 artículos ya aprobados.

—Otro punto de debate es el avance de las autonomías territoriales indígenas, la plurinacionalidad y restitución de tierras. ¿En que posición está usted?

—Lamentablemente, estamos avanzando en una Constitución absolutamente extrema en materia indígena. La estrategia de tejo pasado de los convencionales de escaños reservados no ha encontrado ninguna contención en las izquierdas, quienes por una mezcla de culpa y buenismo han aprobado muchos excesos. En materia indígena, la nueva Constitución parece encaminada a ser un factor de división, en lugar de avanzar en paz, interculturalidad y encuentro entre los chilenos, indígenas y no indígenas.

—¿Cuál es su evaluación del proceso de participación ciudadana y la consulta indígena que realizó la Convención?

—La Convención no ha estado a la altura de la tarea que la ciudadanía nos encomendó. Lo ocurrido en materia de participación y consulta indígena son ejemplos brutales. Se crearon múltiples canales, los que solo han logrado frustrar a las personas que participaron. Los rechazos masivos a las iniciativas populares han sido especialmente vergonzosos. El caso más grave es el de la consulta indígena, la que tuvo una ínfima participación (0,03% de la población indígena), realizada sin cumplir los estándares internacionales básicos y con un costo superior a los 1.500 millones de pesos.

Estado social y democrático de derecho

En noviembre de 2019 se inició un inédito proceso constituyente, con una rápida reforma constitucional que permitió un plebiscito con amplia participación y un abismante triunfo por la opción que permitía, después de tantos años, cambiar la Constitución.

Nos inundó el optimismo, poder pensar un contrato social, la casa de todos, unir al país.

Se hablaba de terminar con el estado subsidiario, subyacente en la Constitución vigente.

Pensábamos que esa mayoría que se manifestó también lo era para plasmar, en el nuevo texto, que Chile será un estado social y democrático de derecho.

Pero, sometido a votación, el

pleno de la Convención lo rechaza. ¿Y quiénes votan en contra? Sin causar sorpresa, la derecha. Pero también constituyentes de la Lista del Pueblo y de pueblos originarios.

¡Esto sí que sorprende! Y más aún los fundamentos, de redacción, incorporar el concepto de garante.

¿Qué más garantía que consagrarlo expresamente?

Acaso “el estado subsidiario” está en un artículo constitucional? No.

Está implícito e irradia sus efectos a lo largo del articulado vigente. Sorpresa y decepción.

Porque en medio de las discusiones creíamos que ese concepto de estado social y democrático de derecho era transversal. Muchas constituciones lo consagran, en particular, aquellas de Estados que miramos como referentes en cuanto a la protección social.

Aún puede reponerse y mejorar su redacción. Pero el punto es que esa intransigencia es la que molesta. Que faltaran 3 votos, que

terminan imponiéndose y dejando fuera una norma que por evidente no es menos necesaria.

Esa norma a nivel constitucional será el marco para consagrar como derechos la salud, la educación, la seguridad social, aquellos derechos que hasta hoy se han mercantilizado. Y que después el legislador podrá implementar en mayor o menor medida —y con las distinciones que corresponda— a través de políticas públicas que hagan realidad lo que chilenos y chile-



DEJAR ATRÁS LA SUBSIDIARIEDAD Y REEMPLAZARLA POR LA SOLIDARIDAD. ESO NO SOLO SERÁ UN CAMBIO CONSTITUCIONAL, SINO TAMBIÉN CULTURAL.

PAULINA VODANOVIC

nas esperan del Estado.

Apoyo real para quienes no pueden satisfacer sus necesidades esenciales, con políticas públicas eficientes y amplias.

Dejar atrás la subsidiariedad y reemplazarla por la solidaridad. Eso no solo será un cambio constitucional, sino también cultural.

El sabor amargo de la votación de este artículo es ese: parece primar el interés de unos pocos por sobre la mayoría, no solo de los constituyentes, sino de millones de ciudadanos que votaron por una nueva Constitución y que marcharon pidiendo educación, salud, viviendas dignas, pensiones dignas y que esperan que el Estado, ahora sí, pueda responder a esas necesidades.

No los decepcionemos. ■